

1275

RESOLUCIÓN N° _____/2018

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA,

9 ABR 2018

VISTOS: Ingreso N° 28131, de fecha 17 de abril de 2018, Resolución N° 2534, de fecha 04 de agosto de 2017; Resolución N° 3683, de fecha 02 de noviembre de 2017; Resolución N° 169, de fecha 18 de enero de 2018; Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** Resolución N°2534, de fecha 04 de agosto de 2017, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° 9-754744, a nombre de **ICONEX (CHILE) SPA.**, RUT **76.549.581-4**, en la dirección **PUMA N° 1439**, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 31 de octubre de 2017,

DEBE DECIR:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 03 de agosto de 2018,

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



HNM/JRR/KMM/sma
18/04/2018

1375266